

En Jerez. Fuera
Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre. 6 7/8 ptas
Un año. . . 22 5/8 . . . Un año. . . 26 .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|------------------------------|------|----|----|-------|
| De Jerez á Sevilla. | 7 10 | • | • | 4 18 |
| • • • • • | 7 20 | • | • | 4 38 |
| • • • • • | • | • | • | 3 15 |
| • • • • • | • | • | • | 6 13 |
| De Sevilla á Jerez. | • | • | • | 11 38 |
| • • • • • | • | • | • | 6 30 |
| De Sevilla á Cádiz. | 7 15 | • | • | 3 16 |
| • • • • • | • | • | • | 9 85 |
| De Cádiz á Jerez. | 6 40 | • | • | 9 85 |
| • • • • • | • | • | • | 6 85 |
| De Sanlúcar á Jerez. | • | • | • | 5 52 |
| • • • • • | • | • | • | 2 58 |

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Núm. 10.008.

Jerez de la Frontera: Domingo 28 de Octubre de 1888.

Año XXXIV.

El Guadalete.

LA DIPUTACION PROVINCIAL.

I.

Oportuna coincidencia es la de reunirse la Asamblea provincial en el día más triste del año. Mientras el doble de las campanas recuerda la muerte de los que fueron, se congregan los miembros de un cuerpo conceptualizado como un cadáver político y administrativo, galvanizado todavía por una ley que el tiempo ha calificado de absurda. Organismo que en pocos años ha llegado á la decrepitud, corroído por la pútrida gangrena que el virus caciquista ha filtrado en él anulándolo y corrompiéndolo; antigualla que el espíritu justiciero de los pueblos ha relegado á los archivos que la Historia no querrá remover á fin de que queden ocultas infinitas podredumbres de una época que iluminada por la libertad ha engendrado, para sarcasmo, la esclavitud de los pueblos en el régimen administrativo, las Diputaciones provinciales, en su inmensa mayoría, llevan el anatema del país, y entre ellas pocas con mayor justicia que la de la provincia de Cádiz.

Sus tradiciones son deplorables. Inútil para el bien, sobre todo desde la restauracion acá, solo ha servido para que la planta maldita del caciquismo arraigue vigorosa y lozana, chupando la sávia, la sangre de los pueblos explotados ó vejados por los caciques de alto ó bajo vuelo, en todas las situaciones. No necesitamos esforzarnos en probar lo que decimos. En la prensa está hecho el proceso de esas Corporaciones, que apenas han atravesado un periodo de relativo crédito. En la prensa se han leído las más tremendas acusaciones sobre entes que todavía—¡imposible parece!—figuran como factores importantes de la administracion. La escéptica

indiferencia de los políticos todo lo ha tolerado, todo lo ha aceptado, con olvido perfecto de aquellos altos sentimientos que en otras épocas eran respetados para que no escalaran ciertos puestos los que solo han buscado su medro personal, en alas de la osadía y del cinismo. El castigo de esas audacias y de esos merodeos, no se ha hecho sentir bajo ningun concepto, y bien puede considerarse un hecho fabuloso el castigo recientemente impuesto en Valencia por un gran escándalo, á dos diputados provinciales. Quizás sea el único caso que se registre desde que existen esas Corporaciones.

Pero volviendo á nuestra provincia, donde el caciquismo ha ocasionado y ocasiona graves males, el descrédito de la Diputacion es completo. El espíritu de noble independencia que Jerez ha sostenido, se ha reflejado en el seno de la Corporacion, pero con escaso resultado en este último periodo liberal, por la rencorosa soberbia del infatuado personaje que para descrédito del partido sagastino preside la Diputacion. Ahí está la vital cuestion de las carreteras como testimonio evidente de lo que decimos. El olvido y la burla de que el Sr. Toro ha hecho alarde, para daño de Jerez, los tenemos tan demostrados que no necesitamos repetir nuestro largo memorial de agravios. El mal inferido á Jerez y á la provincia (pues á toda ella interesa las vias de comunicacion) existe. Desde hace tres años se está repitiendo la mofa, consignándose en los presupuestos de la Diputacion cantidades como las famosas 1.500 pesetas para carreteras. Mientras eso ha pasado, se consumó la farsa de la *Imposicion*, para que fuésemos ludibrio de España y de Europa. Por otra parte, el presupuesto de *administracion* es el que repetidamente hemos recordado á nuestros lectores en el presen-

te mes. ¿Va á continuar este estado de cosas?.....

PROYECTO UTILÍSIMO.

Muy pronto se inaugurarán las obras para construir una escuela en la calle Rayon, del barrio conocido por el *Mundo Nuevo*; cuya escuela es debida á la iniciativa de la Asociacion de Católicos del Sagrado Corazon de Jesús, que la construye con sus fondos y con los de las personas piadosas y amantes de la cultura cristiana que quieren coadyuvar á fin tan santo y humanitario.

Enseñar al que no sabe es una de las mejores obras de misericordia; y cuando la enseñanza ha de recaer en los seres desheredados de la fortuna, en el hijo del honrado artesano, y aun en el artesano mismo; y cuando esta enseñanza ha de ser tambien religiosa, con el noble objeto de inculcar en los niños pobres y expuestos al mal, las sublimes creencias del catolicismo, en contraposicion de quienes puedan conducirlos por el camino de falsas religiones; esta obra resulta más loable, más hermosa y más digna del apoyo moral y material de cuantos se precien de católicos y deseen que la generacion que empieza, se componga de ciudadanos dignos y amantes de la fé católica dentro de la cual existe únicamente la verdadera caridad y el amor á Dios y á nuestros semejantes.

Por fortuna, digámoslo muy alto, los católicos jerezanos hace tiempo que sostienen á su costa escuelas diurnas y nocturnas, elementales y de adultos, las cuales producen frutos saludables y hacen que la instrucción pública alcance en Jerez un alto desarrollo, y que cubran las deficiencias, que salvo honrosísimas excepciones, se han venido notando en la enseñanza primaria oficial.

La Asociacion del Sagrado Cora-

zon de Jesús tuvo hace algunos años el buen criterio de llevar la enseñanza material y religiosa, allí donde más de cerca pudiese contraer la influencia perniciosa del protestantismo, y plantó sus reales en las inmediaciones del Centro de operaciones de aquella secta, viéndose pronto palpable cómo el Altísimo coronó sus cristianos propósitos, llenando sus aulas de centenares de niños que acudian presurosos á inscribirse en la lista de alumnos de *La Escuela Católica*, desertando de aquella que no llevaba tan augusto título.

La Asociacion del Sagrado Corazon de Jesús ha continuado, allí donde sus triunfos son diarios, en un local deficiente y alquilado, y para demostrar su firme propósito de reducir á la impotencia á los enemigos de la Iglesia Católica, compra terrenos en aquel barrio y reune fondos para edificar una casa propia en donde perennemente se dé enseñanza á cuantos acudan á recibirla. El pensamiento es sublime y heróico; el propósito es cristiano y civilizador; por eso hemos dicho al principio y repetiremos, que todos los buenos jerezanos, todos los amantes de la instrucción y de la educacion religiosa tienen el sagrado deber de apoyar el santo propósito de los asociados del Sagrado Corazon de Jesús.

Otro resultado no menos humanitario se obtendrá con llevar á cabo las obras de esta Casa-Escuela, y es el facilitar trabajo á muchos artesanos, bien necesitados por cierto; durante la cruda estacion que ahora principia: de modo que al par que se proporcione el alimento al obrero, este verá que con su trabajo levanta un edificio donde sus hijos han de aprender á leer y escribir, y todos los ramos de la enseñanza; en donde oyendo cristianas máximas puedan ser ahora buenos hijos y mañana creyentes y honrados padres de familia.

Desde que supimos que los señores de la Asociacion habian encomendado la formacion de los planos de la Escuela al dignísimo señor D. José Esteve, Arquitecto Municipal, comprendimos que los estudios habian de resultar perfectamente calculados. Nuestra creencia, así como la de los señores de la Comision, ha tenido plena confirmacion. La acreditada pericia del Sr. Esteve era una garantía de buen éxito, y así ha sucedido. Nosotros hemos tenido ocasion de examinar minuciosamente los planos, y declaramos que no es posible sacar más partido del terreno, ni detallar con mejor cálculo las clases, casa para dependencias, patio, galerias, jardin, etc., etc.

Las clases estarán divididas en cuatro departamentos capaces cada uno para contener 75 niños, dando por resultado que podrán recibir instruccion hasta 300. Cada uno de estos departamentos estará separado por una mampara de cristales, y corriéndose todas dejarán ver un espacioso salon, al fin del cual estará una capilla donde los niños podrán oír con comodidad la Santa Misa. Todas las clases tendrán luces suficientes y buena ventilacion.

Tales son los detalles más importantes que podemos dar del futuro edificio. Muy pronto, mediante la Misericordia Divina y el apoyo de los buenos jerezanos, hemos de verlo levantado.

Ese día será de inmenso júbilo para la Asociacion, fundadora de la Escuela; para cuantos directa ó indirectamente hayan contribuido á tan hermosa obra, y para el pueblo todo de Jerez que contará un timbre más de gloria debido á la caridad y al patriotismo de sus hijos.

CONCURSOS DE OBREROS

AGRICOLAS.

El 25, á las nueve y media de la maña-

— 105 —

esta fortaleza como en otras que tiene á su cargo, quanto más que sy él proveyese é pagase las dichas [puertas] teniendo la dicha çibdad de costunbre de pagallas, hera é sería poner costa [á la] Reyna é Rey nuestros señores y quitalles el derecho que enesto tyenen; [y por] que á esta çibdad es notorio el vso y costunbre de la paga dellas, o aellega (1) y dize asy como lo entiende mostrar y presentar ante sus altezas, para justifiçacion y descargo y que el dicho don Pero Laso no es obligado de dar quenta de las dichas puertas é alcáçar, syno á la Reyna y Rey [nuestros] señores, é de tener en cada puerta más de su alcaide como lo acostunbra, y guardar sus torres; y que sy la çibdad quiere que las puertas se [çierren] y abran á los tiempos que suelen, que manden pagar la gente que para lo hazer Es menester, como syenpre se á hecho en los tiempos pasados y hasta aqui; y de otra manera, quél mandará guardar las torres de las dichas puertas y dará quenta de todo lo que tiene á su cargo, como es obligado; y que sy por quedarse las dichas puertas abiertas, á la dicha çibdad algund danno viniere ó desseruiçio de sus altezas, que no sea á su culpa é cabsa, salvo á la del dicho coRegidor y veynte é quatro que fueron en que la paga de las dichas puertas se quiten: é pidiólo por testimonio al escriuano del dicho cabildo, con lo que pasó sobre lo susodicho con acuerdo de çibdad que se avia de cuesultar (sic) primero con los señores gobernadores que se quitase el salario de las dichas puertas—don Pero Laso:—

é el dicho escrito asy presentado en la manera que dicha es, el dicho don Pero Laso pidió que sy testimo-

(1) lo alega, expone, consigna.

— 108 —

en vna vara alta, é con él se salieron fuera de la dicha iglesia é tornaron á caualgar é asy mismo el dicho alferéz: é caualgando luego, tocaron las tronpetas é atabales desta çibdat que allí estauan, é asy se fueron con mucha gente á cauallo é á pié, yendo allí el dicho señor corregidor, é don Pero Laso de la Vega é de Gusman, veynte é quatro, é Guillen Peruça, é otros nobles caualleros, asy del Regimiento como del pueblo, é mucha gente á pié, por la calle enpedrada, é de allí á la plaça de san Dionís, é de allí fueron por la calle larga de la Ropa-vieja con el dicho pendon, yendo todavia tocando las tronpetas é atabales, fasta llegar al arenal, donde estaua fecho un cadahalso grande de madera, aparamentado é atauado de alhombrias é pannos de Raz; é en llegando al dicho cadahalso, se apeó el dicho corregidor, é don Pero Laso de la Vega, é Fernan Lopes, é Francisco Pauan, é Diego de Fuentes, veynte é quatro, é otros muchos caualleros, asy veynte é quatro como jurados, é caualleros del pueblo; é allí tomó el dicho corregidor con sus manos el dicho pendon Real, é tomado, estaua allí Francisco de Vargas, pregonero, vestido de vna cota de armas, é luego el dicho corregidor mandó á los dichos tronpetas é atabales que tocasen sus estormentos; é luego ante (*) mucha gente que estaua presente, á pié é á cauallo, tocaron é tañeron vn poco, é en çegundo el dicho corregidor mandó al dicho Rey de armas que dixese: «oyd, oyd, oyd,» é asy lo dixo; é luego le tornó

(*) Lo copiado despues del asterisco se halla al folio 634 recto de este protocolo, por la mala encuadernacion de sus fojas, no arregladas por fechas de cabildos ó sucesos, en algunos casos.

— 108 —

mientos, los quales son voluntarios, y cada vno dize lo que le aplaze, como presonas que no an de dar quenta de las dichas puertas y fortalezas, como el dicho don Pero Laso, qué alcaide principal de la fortaleza y dellas, y de todo tiene hecho pleyto omenaje á sus altezas como es obligado, y por esto y por lo que deve á su real servicio, dize: que los dichos testimonios é Requerimientos no han lugar, ni por ellos el dicho coRegidor le deuiera mandar quitar la paga de las dichas puertas, pues ay otros Regidores que ansy lo rrequieren, quanto mas que le consta y sabe el desseruiçio que á la Reyna y Rey nuestros señores y al bien y guarda desta çibdad se le rrecreçeria, synon oviese la guarda que ay en las dichas puertas; y como por su Requerimiento paresçe quiere que el dicho don Pero Laso tenga la gente á su costa, este es notorio agrauio, asy porque es costunbre que en todos los tiempos que se han guardado, la dicha çibdad paga la gente dellas, porquel dicho don Pero Laso no tie[ne] ni le dan con ellas por sus altezas tenençia alguna, y sy le dan con la fortaleza principal çiento é ochenta é syete mill é quinientos maravedís (1), es notorio á la dicha çibdad que los gasta en ella, y mucho más quanto más que la guarda de las dichas puertas y lo que se puede escusar para que estén á rrecabdo, montan tresyentos y quarenta mill maravedís (2) cada año, do paresçe que la dicha çibdad á tenido y tiene de costunbre de la pagar, y por esto les señaló el salario dellas estos dias pasados, como en sus botos paresçe; y esta novedad y

(1 y 2) 5.514 reales 24 maravedís y 10.000 reales, respectivamente, de aquella época; hoy equivalen los primeros 14.448'59, y los segundos 26.200.

na, dieron principio en los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII los cursos que para los labradores de la provincia de Madrid organizó el jurado que se nombró por real decreto de 9 de Diciembre último.

El señalado para ese día consistía en la preparación de un terreno para la siembra, dividiéndose este tema en dos grupos: labor en seco, con un premio de 300 pesetas, otro de 100 y otro de 25, y labor en regadío, con un premio de 300 pesetas para la labor en tablares alomados y los restantes premios de 100 y 25 pesetas para cada sección.

El trabajo en seco consistía en labrar una parcela de 10 áreas, y para el de regadío había dispuestas parcelas de una área cada una.

Pues bien; á pesar del poco esfuerzo que representan esos trabajos y del importe de los premios, solo se presentaron para el primer grupo los obreros del Instituto Agrícola Manuel Cots y Luis Garcia Jimenez, dejando de hacerlo dos de Alcalá de Henares y uno de Madrid que se habían inscrito.

Al premio de la labor en tablares llanos optaron Cecilio Flores, del Instituto, y Alejandro Arnáez y Francisco Alberó, de Madrid, y al de tablares alomados los tres operarios del Instituto Agustín Pérez Jimenez, Gregorio Fernandez y Eusebio Gonzalez.

Hecha la distribución de parcela, empezaron los referidos obreros su faena, terminándola poco después del medio día.

Asistieron los individuos del jurado, señor Aguilera, gobernador civil, presidente: Abela, maqués de Cubas, Espejo, (don Zoilo), Duran y Cuervo, Rodriguez Ayuso y el secretario, ingeniero agrónomo de la provincia, Sr. Ortiz Cañavate (D. Fernando.)

Numeroso público acudió á presenciar los primeros trabajos del certamen.

LOS CONGRESOS.

(MONÓLOGO DE UN CONGRESISTA.)

No sé de donde ha venido la moda ó la costumbre, pero presumo que debe ser de importación extranjera, á juzgar por el ferviente ardor con que los españoles nos entregamos á ella; pues sabido es que lo nacional carece de cachet y no cuaja entre nosotros.

En los pasados tiempos habíamos celebrado algunos Congresos; fueron como la semilla de los que en este bendito año habían de celebrarse: uno jurídico en Madrid, otro de hidrología y otro de ginecología, aparte de las asambleas más ó menos políticas: ahora, con motivo de la Exposición de Barcelona, uno médico, otro farmacéutico, otro periodístico, otro de arquitectos, otro de obreros, de libre pensadores, de zapateros, de veterinarios, de espiritistas y muchos más.

Aunque por mi afición á todo lo moderno deseaba no dejar de asistir á Congreso alguno, como carezco del inestimable don de la ubicuidad, solo pude dar un vistazo por aquellas austeras reuniones de sabios venidos de todas partes ganosos de saber, entusiastas de la ciencia, ávidos de llegar á la meta.

Confieso ingenuamente que hasta ese momento no había podido apreciar la importancia y trascendencia de los Congresos.

En unos no se pretendía descubrir mundos ignorados, sino convenir en los medios de poner en práctica, llevando á la esfera de la Administración traducidos en leyes, los progresos científicos.—Veíase allí la utilidad de la reunión; era el consorcio de

voluntades é inteligencias para la consecución de un fin de utilidad general.

Otros tenían misión más elevada y trascendente. Discutían las novedades científicas tratadas ya en la prensa periódica ó en el libro, discutidas antes en Academias y Ateneos; pero lo hacían brevemente, como resumiendo, con la cual resultaba mucha novedad, pues siempre lo es que en esta tierra de habladores sempiternos, se diga en pocas palabras cualquier cosa.

Por todas partes brotaban oradores y salían novedades, y no serán pocos los beneficios que recogerá la humanidad de muchos de estos Congresos.

Hoy, que apenas existen medios de propagar el pensamiento; que el periódico, el folleto y el libro difunden con dificultad las ideas, eran necesarias esas reuniones abreviadas de sabios para facilitar la rapidez de las comunicaciones y hacer público lo que de otro modo permanecería en el mayor secreto.

Y aún es mayor la utilidad de los Congresos. Sin ellos acaso no se conocieran los hombres dedicados al cultivo de una misma ciencia, ni saldrían de sus casas, ni harían viajes, ni conocerían más tierras que las dominadas por las torres de la iglesia de sus respectivos pueblos.

Con su celebración todos ganan: las Compañías de ferro-carriles, facilitando billetes baratos á los congresistas; las esposas de los sabios adquiriendo en remotos países noticias que comunicar á sus vecinas, los industriales preparando banquetes y festejos en honor de los expedicionarios.

También he tocado yo estas ventajas. Aprovechando la oportunidad que se me ofrecía, me reuní á unos excursionistas, y he visitado muchos pueblos.

Ocho sabios con sus respectivas conjuntas, un vendedor de tocino, un rentista, un *epítier* y yo, formábamos la comitiva. En las estaciones obteníamos billetes á mitad de precio; al llegar á los pueblos, éramos recibidos por lo mejorcito de cada casa y su poquito de música; se daba reunión en nuestro obsequio, y de todo esto disfrutaba yo por una friolera, captándonos las simpatías de mis colegas extranjeros, instruyéndose es del atraso en que vive nuestro país y manifestándonos á cada paso mi admiración por lo floreciente del que visitábamos.

En fin, ya estoy de vuelta, preparándome para asistir á otro Congreso ó acudir á otra expedición científico-recreativa.

La brillante sinfonía congresista solo ha tenido una nota discordante: ha sido una nota muda.

Habiase anunciado un Congreso de periodistas, y es, precisamente el único que no hemos tenido. Ellos, tan amantes de lo nuevo, no aceptan para sí las más expeditas manifestaciones del progreso. Antes renunciaron al honor que no sé quién trató de dispensarles, creando la facultad universitaria del periodismo. Ahora, renuncian al de reunirse en Congreso para discutir sobre los medios de aumentar el número de lectores ó suprimir el periódico los domingos.

¡Desgraciados! ¡Y se llaman entusiastas de la civilización moderna!

TELEGRAMAS.

EL SR PI Y MARGALL Y EL SR RUIZ ZORRILLA.

Paris 25 (8'50 noche.)

Los emigrados disidentes del Sr. Ruiz Zorrilla han visitado hoy al Sr. Pi y Margall, conforme anunciaba ayer.

La entrevista fué larga é interesante bajo más de un concepto, segun he podido comprender.

Los emigrados expusieron al Sr. Pi y

Margall sus quejas contra el Sr. Ruiz Zorrilla en términos bastante vivos y con pormenores bastante gráficos. El espíritu de los emigrados no era conciliador ni mucho menos para con su jefe.

Habló luego de los términos y solución probable de los trabajos emprendidos para realizar la unión de federales y zorrillistas, y aquí volvieron á sus quejas los emigrados, declarando que de ningun modo querían una jefatura unipersonal.

Algo debió decir entonces el Sr. Pi y Margall para tranquilizar á sus visitantes, en el sentido de que no habría jefatura unipersonal, caso de hacerse la coalición, porque los emigrados dijeron:

—«¡Nosotros creíamos que Ruiz Zorrilla continuaría siendo el jefe superior!...»

A lo cual les interrumpió el Sr. Pi exclamando con mucha viveza:

—«¡Continuará ó no continuará!»

La entrevista concluyó recomendando el Sr. Pi y Margall á los emigrados que se sometiesen á una avenencia.

Continúan mientras tanto las conferencias entre el señor Pi y el señor Ruiz Zorrilla.

La de hoy ha sido excepcionalmente larga y debió ser fatigosa.

Se vislumbran grandes dificultades para llegar á la inteligencia entre federales y zorrillistas. Las principales consisten, segun mis noticias que son de buen origen, en las cuestiones de constitución del directorio, permanencia del Sr. Ruiz Zorrilla en Paris y organización de los comités en España. El arreglo de todos estos problemas tiene que ser muy laborioso.

Por de pronto el Sr. Pi y Margall prolonga su estancia en Paris. No marchará hasta la semana próxima, y aún entonces no sería difícil un nuevo aplazamiento á uzgar por lo que queda por discutir.

LOS IMPERIOS.

Berlin 25 (8'50 noche)

La *Correspondencia Política* desmiente hoy categóricamente que en las entrevistas celebradas por el emperador Guillermo con el czar, el emperador Francisco José y el rey Humberto, se haya convenido alguna estipulación ó tratado secreto.

La prensa rusa da hoy un ejemplo raro de moderación y de prudencia. Hace días publicó un periódico de Viena un artículo diciendo que si el sultan no se asocia á la Triple Alianza acabará por ser arrojado de su trono. El *Diario de San Petersburgo* recoge el artículo, declarando que insinuaciones como esa no lograrán sacar á Rusia de su paso correcto y pacífico.

CASTELAR EN BARCELONA.

Mañana almorzará el Sr. Castelar á bordo del vapor *Pló IX*.

Por la noche habrá una gran reunion en el Casino republicano. Con este motivo, el Sr. Castelar pronunciará un discurso haciendo la apología del sufragio universal.

El sábado inaugurará el eminente orador el curso en la Sociedad de Pintores y Escultores, pronunciando un discurso sobre las artes.

El domingo será obsequiado con un almuerzo en Va vidrera.

El lunes se celebrará una velada en el Ateneo, donde hablará el señor Castelar sobre las literaturas, haciendo importantes manifestaciones sobre el regionalismo.

El martes pronunciará en el Ateneo obrero un discurso combatiendo el socialismo, y el miércoles saldrá para Madrid.

LA COALICION REPUBLICANA.

Paris 25 (11,15 n.)

Se ha aplazado para mañana la conferencia que debían haber celebrado hoy los Sres. Pi y Margall y Ruiz Zorrilla.

Espérase que mañana terminarán. Siguen guardando absoluta reserva.

AGENCIAS MATRIMONIALES.

Decididamente estamos muy atrasados los españoles.

Aquí todo el que aspira el dulce nombre de marido, con opción á suegra fugitiva del Laboratorio de Pasteur, necesita irse derecho al bulto, pasear la calle con muetras de creciente agitación, improvisar el aseo de la persona, limpiándose el cuello con bencina ú otra sustancia que arranque el polvo de las oficinas y la casa de huéspedes; seducir tres ó cuatro criadas y un par de mozos de cuerda, y gastarse una fortuna en caramelos para hacerse simpáticos á las cuñadas futuras.

No hablemos de los matrimonios por sorpresa porque éstos son producto de una pasión irresistible ó de unas ganas de comer atroces, y el pretendiente rompe con las conveniencias sociales para no sucumbir emberrenchinado como los gorriones.

Hay una noticia que leerán ustedes con frecuencia en los diarios, que me irrita la sangre:

«Ayer mañana se presentaron en casa del párroco de San Márcos, dos jóvenes de sexo aparentemente distinto, y aprovechando un descuido de la criada, penetraron en una habitación donde un sobrino del Sr. Cura estaba acostado todavía, en tanto que este se afeitaba, é hincando las rodillas en tierra, ambos jóvenes pronunciaron estas palabras:

—«V. me quiere por esposo, señorita...?»

—«Sí, le quiero por esposo con todas sus consecuencias.»

—«V. es testigo Sr. Cura de que estamos unidos ante Dios y ante ese señor que está en la cama!»

El sacerdote, sorprendido por este matrimonio gratis, se cortó la cara, en un movimiento nervioso, arrojándose después á puntapiés á la calle.

Los partidarios de este sistema se disculpan luego, diciendo:

—«No podíamos esperar más! Los padres se oponían porque han descubierto que soy hijo incestuoso, y padezco de mal de piedra... y yo creo que este no es motivo suficiente para negarle á uno la mano de una niña que no pesa 20 libras: y cruje como una caña cuando la abrazan.»

Desde los primeros pasos más ó menos amorosos, hasta el expediente interminable y por añadidura caro, que se instruye en el palacio episcopal, todos son inconvenientes para el hombre que quiere asegurarse un modesto cocido á costa de cualquier señor bien acomodado.

Si la novia es rica, lo primero que nos pregunta el padre, cuando nos acercamos tímidamente á decirle que estamos decididos á no hacerle gastar más dinero en hierro Bravais para su niña:

—«¿Y V. con qué cuenta?»

¡Qué insolencia!

El novio, si es pobreton y cursi, suele disculparse diciendo:

—«Un hombre... siempre es un capital, si tiene buen comportamiento... y V. no ignorará que estamos muy escasos... y no todos los días se encuentra un muchacho como yo que no ha pasado ni una ligera irritación en su vida... y eso, ahí está su médico de V. que cuando me curó el sarampion declaró que yo tenía muy buena naturaleza, y podía hacer la felicidad de una familia honrada...»

Otros más concisos en la exposición de motivos se contentan con exclamar:

Yo cuidaré de tu Hacienda....

como D. Juan Tenorio momentos antes de escabechar al Comendador.

Me cargan los padres ricos por lo exigentes.

Hay hombre con seis ó siete niñas como monstruos marinos, que creen que todo se lo merecen por su dinero y que mi-

ran con malos ojos á los que aspiran á condenarse por una buena renta.

¡Como si el ingenio, la fuerza, el caballo rizado, los pantalones á la inglesa, y otros méritos exteriores no se cotizasen á alto precio en el mercado de las relaciones sociales!

Don Panteon Palillo mi suegro número dos, era idólatra de la fuerza.

El bello ideal de ese padre, rico pero chiflado, es un Caxetta en estado de merecer, para su niña.

—«Mire V., joven, me decía la noche de mi presentación, un hombre enclenque que aspira cigarro de brea, y tiene el pecho en forma de comba, no sirve para nada... Por la fuerza conquisté yo á mi Rufina...»

—«¿Por la fuerza? Qué atrocidad!...»

—«No, sea V. animal! Quiero decir que la enamoré por mi empuje...»

—«¿Por su empuje?»

—«Sí señor: en un descarrilamiento: el tranvía se había salido de los rails; los pasajeros protestaban y las calaverías pugnaban en vano por arrancar aquel monstruo inmóvil; entonces fui yo y de un acoson lo hice andar lo menos dos varas...»

—«¿Y no lo engancharon á V?»

—«No señor; quien me enganchó fué Rufina que iba de compras aquel día y al ver mis fuerzas, se emocionó horribilmente.»

D. Panteon le desechó por causa de mi musculatura.

—«¡A ver! decía reconociéndome. Haga V. una flexión con el brazo...»

—«¡Poco nervio! Estos brazos parecen de mazapan... si quiere V. la mano de mi hija haga un par de años gimnasia...»

Después he sabido que me suplantó un mozo de la Estacion, que es hombre de mundo.

Esto de no tener una Agencia á donde acudir para que nos faciliten una esposa, aunque sea de lance, es un poco cargante.

En el extranjero gozan de cierta autonomía y crédito esos centros de señoritas con dote, señoritas con mancha, amas de cría y doncellas *in partibus infidelium*.

En Paris existe una Agencia que exporta próximamente 70.000 kilos de esposas en buen uso.

Los Estados Unidos hacen el mayor consumo, y conozco un *yankée* que ya le ha despachado para el otro mundo tres ó cuatro mujeres á la misma Agencia.

«Mandémela V. tísica en tercer grado, le escribiré últimamente al jefe de la *Sociedad de matrimonios por conveniencia y compromisos menores*, necesito enviudar otra vez, para ganar una apuesta de 1.000 libras.»

Yo no sé porqué no se ha de generalizar en nuestro país este sistema.

Con la profusion de agencias matrimoniales que ofrecieran mujeres garantizadas por un año, nos evitaríamos muchos puntapiés y el tener que bregar con tantos padres inciviles.

En Bruselas no está el sistema tan perfeccionado como en Paris... y se suelen dar muchos camelos.

Un holandés, amigo mio, viudo, aunque conserable, pidió á una agencia belga una mujer jamona, metidita en carnes, y sin antecedentes penales; y le mandaron... ¡á su suegra!

Aquella noche, renunció al tálamo nupcial y se levantó la tapa de los sesos!

MANUEL ALTOLAGUIRRE.

Variedades.

EL OTOÑO.

Otoño, que apareces de frutos coronado! Dentro llevas el gérmen del invierno,

mandamiento no se podía ni devia hazer de justicia, á lo [ménos] syn primero consultallo con los señores gobernadores, para que visto y sabido [lo] que pasa, ynbiasen á mandar lo que sobrello se devia hazer, como está acordado y se acordó por esta çibdad en cabildos pasados, que entiendo presentar ante sus altezas; y hazello asy apeleradamente, es cosa muy rrézia y de que se syente el dicho don Pero Laso por muy agraviado; y tiene por çierto que sus altezas no se ternán por seruido(s) dello: por lo qual y por otras muchas çabsas que podria desyr, pide [é] Requiere al dicho señor corregidor y á todos los caualleros que en ello votaron y Requirieron que enmendando sus votos y Requerimientos no den çabsa que la dicha gente se dexé de pagar por esta çibdad, syn que primero lo enbien á consultar como dicho tengo; y sy no lo hizieren y todavía quieren que su prop[os]y[ito] vaya adelante, quel dicho don Pero Laso, como veynte é quatro é allcaide les protesta lo que les puede protestar al dicho señor corregidor y Regidores para que [sy algund] peligro ó ynconviniente viniere á esta çibdad y desseruiçio á sus altezas p[or] no estar en las dichas quatro puertas el Recabdo y guarda que an tenido y an m[en]ester, que sea á su culpa y çabsa, y non la del dicho don Pero Laso, pues no es tanto [yncon]viniente que le pagasen lo acostumbrado hasta que los señores gobernadores enbiasen á proveer en ello; por quel dicho don Pero Laso, segund la gente que tiene en la fortaleza prencipal, no puede poner en las dichas puertas el [Re]cabdo que an menester, segund la mucha costa que es notorio; pues sus altezas no serán seruidos que en lo que toca al bien y guarda desta çibdad gaste [mas] hacienda suya de la que tiene gastada, asy en

zas, como dicho es; é á la puerta de la dicha iglesia se apearon, é entraron á pié muchos veynte é quatro é jurados, é otros caualleros del pueblo é otra mucha gente; é se fueron al altar mayor de la dicha iglesia é allí vinieron luego el prior Martin de la Parra, canónigo de la dicha iglesia é otros canónigos é clérigos de la dicha iglesia, é fallaron el dicho pendon tendido sobre el altar mayor; é antes que se diese é entregase al dicho alférez, el dicho prior tomó é Reçibió plito omenaje de dicho alférez, en manos del dicho señor corregidor como en manos de cauallero fijoalgo; el qual dicho alférez juró vna é dos é tres vezes, vna é dos é tres vezes, vna é dos é tres vezes, á fuero é vso d'España que seyéndole daço é entregado el dicho pendon é sacándolo con los caualleros presentes é hazer el abto que se vá á hazer, é de fecho lo boluerá á la dicha iglesia, é lo dará é entregará al dicho prior, para que se esté é guardé en la dicha iglesia; el qual en Respondiendo dixo: que áy la juraua é prometia; é fuéle dicho que sy asy lo fiziere, que haria é conpliría lo que los caualleros fijos dalgo son obligados á hazer é conplir, é que sy el contrario fiziese, que cayese é yncurriese en aquellas penas en que caen los caualleros fijos dalgo que quebrantan el juramento é plito omenaje que hazen é prometen, el qual prometia de lo hazer é conplir asy; é demás desto juró por el nombre de Dios é de santa Maria é por las palabras de los santos evangelios é por la señal de la cruz en que puso su mano derecha corporalmente, de tener é guardar é conplir todo lo susodicho: é aviendo fecho el dicho juramento é plito omenaje, luego el dicho prior le dió é entregó el dicho pendon rreal al dicho alférez, el qual lo Reçibió é tomó en sus manos, é lo sacó puesto

no se sacare sobre esta çabsa, que non se dé syn esta su Respuesta en el otro, tal é tanto; de que pidió testimonio—

Jura de Carlos I en Xerez.—(Folio 584)

domingo honze mayo, por la tarde. (1516.)

estando en la posada del magnífico señor Pero Suarez de Castilla, corregidor é justicia mayor desta çibdat por la Reyna doña Iohana é por el Rey don Carlos nuestros señores, las quales casas son en esta çibdat en la collaçion de sant Dionis, estando presente el dicho señor corregidor é el liçenciado don Fernando de Rojas, su allcaide mayor, é Fernan Lopes, é Payo Patiño, é Inigo Lopes, é don Iohan de Villacreçes, veynte é quatro, é Diego de Carrizosa, é Alvaro de Carrizosa, é Anton Venites, é Alonso de Cabra, jurados; é otros caualleros veynte é quatro é jurados, é fieles executores, é caualleros del pueblo, é eso mesmo estando presente Gomez Suarez, alférez del pendon desta çibdat, é en presencia de mí Francisco Roman de Trogillo, escriuano público é del conçejo desta dicha çibdat, é de los testigos de yuso escritos, el dicho señor corregidor é caualleros veynte é quatro é jurados dixerón: «que oy estaua acordado é mandado de alçar pendones por sus altezas; que guardando su seruiçio lo devian hazer luego:» é luego los dichos señores caualleros con mucha gente é cauallo é se fueron á la iglesia de san Salvador á sacar el pendon Real que en la dicha iglesia está para alçar pendones por sus alte-

aunque algo traes del fuego del verano. Entre el calor y el frío, ya pródigo, ya avaro, ó el fruto por el suelo despararramado, ó lo apilas con ansia de guardarlo. Así en tu edad contemplo al corazón humano: aun con su ardor le encienden las pasiones, y el frío sufre ya del desengaño. Y el hombre, así del alma enfermo terciario, ya el corazón derrocha con la fiebre, ya le guarda con miedo de gastarlo. Viendo estoy aquel tordo, que sobre el roble, ufano, silbaba la canción de sus amores en la alborada del florido mayo. De la vid y la parra los frutos devorando, busca y los placeres de la orgia y en ella olvida sus amores castos ¡Ay! en tu edad, á veces el hombre, ya gastado, ahoga en vinos del festín recuerdos del santo amor de sus primeros años. Busca el calor perdido las copas apurando; pero pasa la fiebre, y en el alma crece del frío el doloroso estrago. ¿Qué hablan las golondrinas junto al viejo techado, al oír el crujido de las hojas que secas y amarillentas caen del árbol? Vuelan, mirando á un punto, y tornan revolando, y dicen que se van y les da pena dejar su nido allí, tan solitario. ¿Qué murmura, qué dice con sus acentos vagos el corazón, que su camino acaba viendo la dicha en sus primeros pasos? ¡Recuerdos melancólicos de placeres gozados! Flores muertas de otoño, que ya anuncian las tristes invernales del anciano!...

EDUARDO BUSTILLO.

OLAS AMARGAS.

A UN AMIGO DE LA NIÑEZ.

Ven, la p'ya está desierta, el sol á ocazo camina, y efluvios primaverales lleva en sus alas la brisa. Ven; el crepúsculo avanza, cubre el cielo roja tinta, vuelan su nido buscando, las pintadas avecillas, y el rumor del oleaje parece canto que espira. Mar, playa, sol, horizonte, todo á meditar convide, hora es esta de tristeza, en que el alma se extasia, vientos en la nube que pasa, en el astro que declina, en el inmóvil escollo, en la arena movediza, la copia de ese otro abismo sin fondo y sin luz; la vida. Aquí fué; bajo este cielo, de estas olas á la orilla donde la hallé en mi camino la mañana de aquel día. Como Venus de la espuma ella brotó entre mi vista; pero más frágil que Venus y más que la espuma misma. Aquí fué, sobre esta arena donde ella escribió una cifra que no era la de mi nombre que en otro tiempo escribía, y ella vive, y estas olas, sus rivales en perfidia, la reciben en su seno cual náyade peregrina, y yo, con turbada planta, vengo á contar mi desdicha á las aguas que murmuran y á los luceros que brillan. Ven, pues, generoso amigo, ven, la noche está tranquila, y efluvios primaverales lleva en sus alas la brisa. Ven, que si es grande tu pena, mucho mayor es la mía: tú llevas luto en el cuerpo por un sér que no respira; yo llevo luto en el alma por una persona viva.

MANUEL DEL PALACIO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

La diligencia empleada para terminar la nueva madrona de la calle Larga dió el resultado apetecido. Ayer quedó concluida, y han comenzado las calas para registrar la antigua en el trozo que comienza frente á la calle de Gravina. Los que hacen ya falta son los adoquines, y que tengan el tamaño señalado en el pliego de condiciones para que no ocurran ciertos lances de que haremos caso omiso. Dices que están para llegar algunos vagones con una partida de ellos considerable.

Es lo que debe esperarse para que se cubra pronto todo el espacio que está ya disponible.

Continuamos en nuestra redacción por las noches con una luz de candileja. Y se le llama de gas, y la cobran como tal, que es lo más lastimoso!

Señalamiento. — Leemos en La Dinastia:

«Para el día 9 de Noviembre próximo, se ha señalado la vista de la demanda contencioso-administrativa, entablada por D. Andrés Hoyos y Limón, vecino de Sanlúcar de Barrameda, contra el ayuntamiento de dicha ciudad, sobre rescisión del contrato de arrendamiento de los derechos de consumo, á venta libre, efectuada ante el referido municipio y el demandante, por falta de cumplimiento de los compromisos contraídos por parte de aquella Corporación Municipal. A la vista, asistirán los Letrados señores Luqué y Cortina.»

Escándalo mayúsculo. — Dice El Posibilista de Sevilla:

«A las once y media de la mañana de ayer se produjo gran alarma en la concurrida calle de la Universidad y en la de Argujío. Promovióse la alarma, según noticias que de público se referían en el lugar de la ocurrencia, por repetidos disparos de armas de fuego hechos dentro de una casa de juegos de varias clases, establecida en la segunda de las mencionadas calles. Según parece, hubo de ocasionarse entre varios de los concurrentes cierta cuestión con motivos del juego, tomando tales proporciones que acabaron los contendientes por apelar á las armas, de cuyas resultas quedó uno muerto de un tiro en el pecho y otros dos heridos de gravedad, entre ellos el dueño de la casa.»

El público sigue acudiendo

en número considerable á llenar las localidades del Teatro Principal, y la Empresa procura por todos los medios posibles proporcionar novedades que satisfagan las aspiraciones de aquel. Esta solidaridad de miras redundará indudablemente siempre en beneficio material de la Empresa y en satisfacción para el público. Despues de contratar á la Sra. Auñon que tan bien recibida y aplaudida ha sido en Niña Pancha y en Coro de señoras, ha contratado con buen criterio al barítono Sr. Ramos que tan popular se hizo en la temporada anterior por sus modestas, pero acertadas tareas artísticas.

De las obras ejecutadas en la última semana solo mencionaremos como más aceptable, la que se titula Las codornices, en cuya ejecución tanto se distinguieron las Sras. García y Cecilio y los señores Barta, Lopez y Berenguer. Creemos que estas piezas cómicas son hasta hoy las que más contento y satisfacción proporcionan al público que ríe y goza con tantos chistes y con tan notable ejecución.

Las revistas de este ú otro nombre no dan resultado porque el público las rechaza por instinto y porque comprende que aquí no causan efecto. Menos revistas y más obras del género cómico bien cantadas y bien representadas, y el público acudirá como acudió el año pasado. Consejo leal que damos á la Empresa, porque queremos que prospere.

Garata en ferro-carril. — Dice La Provincia de Huelva:

«Los trenes descendentes de la feria de Gibraleón, fueron ayer verdaderos palenques de combate; voces, gritos de socorro, navajazos, tiros, luz roja, alto al tren, y... no parecieron las nueces.

Un sólo individuo presentaba una ligera rozadura en un pómullo, cuando los empleados del tren, á fuerza de puños, lograron meter en cintura á los valientes del coche de tercera que habían armado tamaño alboroto.

Al llegar á la estación, tres fueron detenidos por la guardia civil, perdiéndose entre la confusión el que había disparado el tiro y algunos más.

Creemos serán buscados con interés por las autoridades, pues lo que ayer milagrosamente no fué nada, muy bien pudo terminar en una verdadera catástrofe, á no haber parado el tren rápidamente y logrado imponerse los empleados de la línea.»

Velarde. — El Ayuntamiento

de Conil ha acordado poner á la calle Botica el nombre de Velarde, como tributo, al ilustre poeta nacido en aquella localidad, hijo que es del respetable médico de la misma D. Agustín Velarde. Además en la Casa Consistorial se colocará un retrato del inspirado vate referido.

Torear es. — El célebre espa-

da Rafael Guerra Guerrita, ha toreado este año hasta hoy, sesenta y dos corridas de toros, cifra la mayor que ningún matador ha alcanzado.

Muerte súbita. — En Málaga

falleció repentinamente hace unos días un pasajero en el momento que desembarcaba del vapor Lafite. Llamábase D. Eduardo Martínez Aparicio y llevaba en su cartera unas 25.000 pesetas.

Enfermo. — El presidente de la

sala del Tribunal Supremo, D. Emilio Bravo, se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.

El casero. — Buenos dias, don

Enrique, vengo á cobrar el mes. El inquilino. — Hombre, lo siento; pero en este instante me es imposible pagar á Vd.

El casero. — No hay que apurarse por tan poco, ¡no faltaba más! Voy á cobrar á los otros cuartos y enseguida volveré á que arreglemos la cuentecita. No es cosa de poner la pistola al pecho á los inquilinos tan antiguos como Vd.

La condesa recibe todos los

dias á un médico, hombre de gran ingenio con quien le gusta conversar. Ayer, como de costumbre, se presentó el doctor, y supo con sorpresa que su amiga no quería recibirle. — Me ha dicho la señora que no le dejará pasar á Vd. hoy, — exclama el criado. — ¿Por qué razón? — Porque se siente algo indispueta.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la ve, jiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre — 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío XI, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres dice: «Naturalmente rica de elementos indispensable á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos. La Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños débiles conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribó el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños son menos benéficos, como lo demuestran las cartitas siguientes: Núm. 81.016. — El señor doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta» Clínica de Berlín: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.» — 8 de abril de 1873.

«Muy señor mío: Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARÁBIGA que le ha devuelto la salud y el apetito y á la que debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.» — París 11 de Abril de 1886. — H. de Montlouis.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París. — Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. DEPÓSITOS. — En Jerez: Droguerías de Carmena y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuello) y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Julio Contreras y C.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Despacho y embarques de mercancías por Cádiz, Trocadero y Puntales. Calle Nueva n.º 6, Cádiz. — Representante en Jerez de la Frontera para todo cuanto deseen los señores Vinateros, D. José Vilá, Marimanta número 11, piso bajo derecha.

Á LOS SRES. EXPORTADORES

DE VINOS (The Storey Sample Case.)

Cajas inglesas de carton con particiones (desde una á seis), expresamente construidas para el envase de muestras de vino y paquetes postales. Son tan fuertes, menos voluminosas, más ligeras, y más baratas que las de madera, á las que aventajan en que el costo de acarreo es considerablemente menos, y en que no se necesitan fundas. Las hay para tarros y botellas de todos tamaños. Pueden verse muestras y precios, en el escritorio de D. M. Gamboa Ramirez, ó en el establecimiento Al Mundo Elegante, calle Larga, núm. 27, á donde se dirigirán los pedidos, indistintamente.

El Profesor en Medicina

y Cirujía, D. José M. Ruiz Barroso, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle Porvera, núm. 30.

SE COMPRA

una jaca de seis á seis y media cuartas de alzada acostumbrada á llevar niños. Informarán en la imprenta de este periódico.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando frescura, juventud, Ateroiopelada.

Evitar falsificaciones.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regio.

Joaquín Rey, perfumería en Cádiz.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25.

Transcripciones de matrimonios

D. Manuel Maceos Ibañez con D.ª María Josefa Moreno Romero. D. Adolfo Real Gonzalez con D.ª Manuela Torregrosa Sambruno.

Nacimientos.

María Josefa Reina Valencia.

Defunciones.

D. José María Aguado y Aguado. D. Miguel de los Santos García.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrada en la dehesa de Gibalbín una yegua negra, cerrada, reparada del ojo derecho y con hierro he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá de la sea entregada, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos treinta días contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitación y aplicándose su importe en la forma que proceda. Jerez de la Frontera 27 de Octubre de 1888. — E. Freyre.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada en el día de ayer por el Sr. Juez de primera instancia interino del distrito de San Miguel de esta ciudad en autos ejecutivos pendientes en dicho Juzgado y por la escribanía de mi cargo á instanciamiento de don Ildefonso Civico contra don Juan Antonio Duran y Benda y los herederos de don Santiago Losela y Redondo, se saca nuevamente á subasta y sin sujeción á tipo una casa molino que fué apreciada en diez y siete mil doscientas ochenta y siete pesetas situada en esta población calle Granada, número ocho moderno en la manzana número doscientos; lindante por el frente con la dicha calle y casa de don Ramon Lagier; por la derecha entrando con casa de D. Dionisio Montenegro; por la izquierda con calle sin salida y terrenos de D. Pedro Domecq, y por el fondo con el convento de Monjas de Espíritu Santo. Dicha finca se compone de dos pisos distribuidos: el bajo en ingreso comun con la casa de don Ramon Lagier, al frente una nave con troges, molino, caldera, pozo; á la izquierda nave de la viga con tinajas, patio, pozo; á la derecha una sala, á la izquierda otra nave con tinajas; al frente dos naves cubiertas de bóvedas, otra nave con troges y una sala, escalera que conduce al piso alto que está formado por unos graneros que separa por medio de un corredor, y al frente de la puerta de la escalera un almacén con tinajas, con una servidumbre de vistas y aguas llovedizas de la casa de Lagier; habiéndose señalado para su remate el día veinte y seis de Noviembre venidero y hora de las dos de su tarde en la sala de audiencia del referido Juzgado sita en la plaza de Monti, número veinte y dos, advirtiéndose á los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos á diez por ciento de la que ofrezcan sin cuyo requisito no serán admitidos. Jerez de la Frontera veinte y tres Octubre de mil ochocientos ochenta y ocho. — El actuario, Francisco Sanchez Olarte. — Es copia de su original, El actuario, Francisco Sanchez Olarte.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. — San San Mateo. MAÑANA — Dicha iglesia. SANTO DE HOY. — San Simón y San Judas Tadeo Apóstoles. MAÑANA. — San Narciso Ob.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 26.

— Es posible que dentro de algunos dias se celebre una reunion á la que asistirán los amigos del general Lopez Dominguez que le han seguido en su separacion del Sr. Romero Robledo.

Si la junta llega á celebrarse es seguro que se planteará en ella la cuestion de actitud, pues es general la creencia entre los que forman la indicada fraccion política de que debe adoptarse un rumbo determinado, saliendo de la situacion expectante en que está el antiguo jefe de la izquierda.

— En el sud-expreso llegó anoche, á las once y minutos, el Sr. Romero Robledo acompañado de su distinguida esposa. El anden de la estación del Norte, estaba lleno de reformistas, los cuales aplaudieron y vitorearon con entusiasmo á su jefe.

Se calcula que bajaron á recibir al señor Romero Robledo más de 300 corraligionarios. La mayor parte fueron en coche.

El Sr. Romero viene á Madrid á despachar asuntos personales y mañana sábado saldrá en el expreso para San Sebastian, en donde permanecerá acompañando á su señora hasta el día 5 de Noviembre, que se dirigirá á Barcelona.

En este punto se verificará probablemente el día 8 un banquete monstruo, al que están invitados todos los reformistas de provincias.

Algunos esperan que el banquete constará de más de dos mil cubiertos.

— Ayer tarde celebraron una conferencia que duró más de una hora los Sres. Sagasta y Martos.

Este parece dió cuenta al Sr. Sagasta de su proyectado viaje, y le dijo además que pensaba pronunciar discursos en Zaragoza, Barcelona y Valencia.

— Segun dice un periódico de Zaragoza, parece haberse dispuesto que un capitán de la Guardia civil de aquella comandancia abra una informacion respecto á lo sucedido en Catalayud al pasar el tren en que, con direccion á Barcelona, iba la infante doña Isabel.

(Del Correo.)

Sin que comprendamos el motivo, á no ser que ya no sepa á qué argumentos acudir La Epoca, hablaba anoche del delicado estado de salud del Sr. Sagasta; y de que los médicos le aconsejan que se retire de las tareas de la política.

Otros colegas de la mañana, creyendo la noticia ó haciendo que la creen, deploraron... sinceramente la enfermedad, cuando les habria sido tan facil enterarse de que la noticia era una filfa.

El Sr. Sagasta no tiene, por desgracia, la salud que tenia cuando no pasaba de treinta años; y á la vista está que con frecuencia le molestan los resfriados; pero no hay, por fortuna, motivo alguno que autorice las palabras de anoche de La Epoca.

Hoy se ha levantado el Sr. Sagasta á la hora de todos los dias; á las doce ha estado en Palacio, y esta tarde concurrirá á la Presidencia.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Bucharest 26. — La cuestion del divorcio de los reyes de Servia ocupa preferentemente la atencion pública.

El periódico La Independencia Rumana que se publica aqui, afirma con referencia á noticias de origen autorizado, que la Reina Natalia al recibir la comunicacion del Metropolitano de Belgrado, Teodosio, anunciándole el divorcio, le contestó telegráficamente en estos términos:

«Informada de nuestra discusion, declaro que un matrimonio contraido segun las leyes de nuestra santa iglesia ortodoxa, no puede ser disuelto por un comunicado en el Diario Oficial.»

«Tomad nota de que yo considero vuestra decision nula, injustificada y sin ningun valor legal.»

Se cree que la reina Natalia apelará á Rusia contra la medida del Metropolitano de Belgrado, cuya validez se pone generalmente en duda.

Este suceso ha producido honda sensacion en toda Servia. Los partidarios de la reina Natalia que son muchos, particularmente entre las clases populares, se muestran exasperados y se temen graves sucesos en aquel reino.

El rey Milano, previendo la tormenta que amenaza, ha resuelto convocar una asamblea constituyente para que reforme la constitucion, sancione el divorcio y haga imposible la regencia de la reina Natalia, en el caso de que el príncipe heredero suba al trono en la menor edad.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 á las 7 de la noche. El proyecto de ley para establecer el sufragio universal se discutirá en el Senado mientras las reformas militares son discutidas en el Congreso. Asegúrase que el conde de Xiquena acepta la embajada de Berlin.

Madrid 27 á las 12:45 de la madrugada.

Romero Robledo marcha hoy á San Sebastian. Sagasta está completamente restablecido.

La «Gaceta» publicará hoy el decreto sobre las reformas militares. El Senado francés se opone resueltamente á la revision constitucional.

Madrid 27 á las 10:30 de la mañana.

La «Gaceta» publica una Real orden desestimando dos competencias del Gobernador y Comandante General de Genta sobre modificacion de la subasta para abastecimiento de aguas de aquella poblacion. Madrid 27 á las 5:16 tarde. La «Gaceta» publica las disposiciones que han de regir para los ascensos y las recompensas en el ejército. Castelar ha declarado que morirá republicano. El Consejo de ministros se ocupó de la conversion de la deuda de Cuba y de varias proposiciones sobre el mismo asunto. Adelanta la conciliacion republicana. D. Carlos ha llegado á Venecia. Consolidado 73:40

Madrid 27 á las 7,10 noche.

En el Consejo de ministros no se tomó ningun acuerdo sobre la conversion de las Cubas. Volvieron á reunirse el lunes para estudiar tres proposiciones que hay presentadas.

Teatro Principal.

A las tres de la tarde, LA VERDAD DRASNUDA. — A las cuatro, A PRIMERA SANGRE. — A las siete y media, LA GRAN VIA. — A las ocho y media, EL TENIENTE CURA. — A las nueve y media, CORO DE SEÑORAS. — A las diez y media, UN GATITO DE MADRID.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Dia 24. Vapor español Muley Hassan, de Gibraltar en 10 horas en lastre. Vapor español Vizcaya, de Burdeos y Vigo en 48 horas con carga general. Barca italiana Angelita, de Genova en 13 dias en lastre. Bergantin goleta italiano F. B. Rivesglio, de Marsella en 10 dias en lastre. Y el cadenero de guerra Cocodrilo. Dia 25. Vapor español correo Tanger, de Tanger en 5 horas con carga general y la correspondencia. Vapor español San Fernando, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor español Cámara, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Gijon, de Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 6 horas en lastre. Vapor inglés Málaga, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general. Goleta española Elisa, de Camariña en 10 dias con carbon vegetal. Los laudes Angustias, de Ayamonte con cascos de sardinas y Marañito, de Tanger con huevos. Los fatuchos Socorro, Dolores y Tordo, de Isla Cristina con cascos de sardinas. El misterio portugués Carlo Maria I, de C-sablanca con maíz de tránsito. Dia 25 en la noche. Vapor español Italiana, de Bonanza en 6 horas con carga general de tránsito. Vapor español Hernani, de Vigo en 48 horas con carga general. Barca italiana Antonietta C., de Palermo en 14 dias en lastre. Barca italiana Alexandro, de Genova en 15 dias en lastre. Patache español Caridad, de Sevilla en 5 dias en lastre. Dia 26. Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas en lastre. Vapor holandés Juno, de Gibraltar en 10 horas con carga general de tránsito. Barca italiana Oblio, de Liorne en 14 dias en lastre. El laud Mercedes, de Lepe con higos. El fatucho Emilio, de Isla Cristina con cascos de sardinas.

SALIERON.

Dia 24. Vapor dinamarqués A. N. Hansen, con carga general de tránsito para Valencia y Genova. Dia 25. Vapor español Cámara, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Moratin, con carga general para Vigo y Liverpool. Vapor español Los Hermanos, en lastre para Sevilla. Vapor español Luis Pizarro, con sal para Huelva. Fragata a hélice frances de guerra Ithiginie, de 8 cañones, con 497 tripulantes para las Is-as Maderas. Dia 25 en la noche. Vapor inglés Málaga, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Dia 26. Vapor español correo Ciudad de Santander, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona. Vapor español correo Tanger, en lastre con la correspondencia para Tanger. Vapor español Cabo Palos, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español San Fernando, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor español Vizcaya, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Hernani, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor holandés Juno, con carga general y vinos para Amsterdam. Barca italiana Pippo C., con almendras de tránsito para la mar. Barca noruega Aalesund, con sal para Aalesund.

VAPORES DE IBARRA Y C. SEVILLA.

El vapor CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE OLAVARRIA Y COMP.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos. El vapor español

JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá de Cádiz el miércoles 31 a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona y carga a flete corrido para Genova, Lión y Nápoles con trahordo en Barcelona. El vapor español

JOSÉ RAMON, su capitán D. J. Delor, saldrá el Lunes 29 de Octubre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15. Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Celta y Marsella. El acreditado vapor español

LAFITTE,

su capitán D. José Escudero, saldrá para dichos puertos el viernes 2 Noviembre, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

VAPOR PUERTO DE SANTA MARIA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for 8 de la mañana, 10 de la mañana, 12 de la tarde, 4 de la tarde.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

Arrendamientos.

En la calle Valderrama núm. 8 se arrienda un molino aceitero con un buen almacén para id., y dos bodegas en el mismo local. Calle Animas, núm. 4, informarán.

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros; las llaves y la verja están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajuste en el lauro de San Sebastian, número 8 de una a tres de la tarde, todos los días.

Se arrienda desde ahora el partido bajo de la casa calle Visitation, núm. 9. Darán razón en la misma casa y Arcos, núm. 2 (almacen).

Se arrienda toda ó por perdidos la casa calle de Francos, núm. 12. En la misma darán razón

Se arrienda una bodega y corralon en la calle Armas de Santiago. Darán razón en la plaza de Tetuan, núm. 8.

Anuncios.

FLORES DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. Se vende en EL MUNDO ELÉGANTE, calle Larga, núm. 27.

Se vende en módico precio una estantería propia para almacen de comestibles. Darán razón en la calle de la Merced, número 38.

LA INGLESA. NEVERIA Y CERVECERIA, Plaza de Alfonso XII, 22

Abundante y variado surtido en cervezas de todas clases, como Cruz Blanca, Alemana fuerte, Inglesa, et cetera, etc., a precios arreglados. Pastes, bollos de leche para chocolate y las ricas tortas de Nieto, de Sevilla, a 15 céntimos de peseta y por docenas, a 1'70 pesetas. Galletas inglesas, peladillas y grajeas, a 8 rs. libra. Jamon cocido en dulce, 1'40 peseta ración. Salchichon, embuchado y jamon extremeño, en crudo, a 1'25 peseta ración. Rico menudo a la andaluza, los jueves y domingos, a 3 rs. ración. Aguardientes de Rute y Cazalla, legítimo de uva, a 7 rs. botella, sin casco. Id. de la Sierra, 6 rs. botella. SERVICIO A DOMICILIO.

Se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle Francos, núm. 37.

HUEVOS

a 25 reales 1 ciento. En el despacho de Fernando Jimenez, calle del Sol, núm. 15.

IMPORTANTE.

Se desea tomar en arrendamiento una casa de vecinos, que tenga corral y cuadra. Para hablar de este asunto dirigirse a F. Villarreal, puestos de recoba números 5 y 6, plaza de Abastos.

Turrón de Gijona.

Acaban de llegar los antiguos y acreditados turroneiros hijos de José Gisbert, con un gran surtido de turrón de Gijona, Alicante, nieve, de fruta, yemas de huevos, peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, almendras garrapiñadas, dulce seco, de fruta y calabaza. Se vende a precio reducido en la Lancería, núm. 15.

VENTA.—En precio

arreglado se cede un corralon próximo a la Estacion, que forma un cuadro de 4 900 varas. Más informes en la barbería Corredera, número 43.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879. Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez.

NUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ. PRECIO FIJO.

Queda expuesta para la venta la nueva coleccion de impermeables ingleses. El completo surtido de abrigos para señoras y un número considerable de dibujos de alfombras vareadas en Terziopelo, Bruselas, Moquetas, Pallekaix, Fiel-tros y Abacás. Los Pañetes Duquesa a 8 rs. vara.

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por 2 rs. hectolitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca agrios. El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos». Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes. Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad. Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20. BARCELONA. Depósito en Jerez: ILDEFONSO DE VARGAS.

PANACEA DE LA DENTICION.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan a la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes a todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el Babelo FRASCO. UNA PESETA. De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de su propietario D. Miguel González Perales, farmacia de San Gil.—En Jerez: Farmacia de D. Antonio Rodríguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

ABONOS MINERALES COMPLETOS PARA VIÑAS, CEREALES, ARBOLES DE TODAS CLASES, HUERTAS Y JARDINES, DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA.

Table with 3 columns: Abono, Price, and Description. Lists various fertilizers like Azoado ó Amoniacal, Potásico, Fosfatado, etc.

FABRICAS DE MANTECA DE VACAS DE VICENTE VELARDE

—SALAS W ASTURIAS— PROVEEDOR DE LA REAL CASA. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION MARITIMA NACIONAL DE CADIZ DE 1887.—MEDALLA DE PLATA EN LA REGIONAL DE OVIEDO, Y EN LA DE CADIZ DE 1879. Barriles de varios tamaños. Especialidad en Latas desde 1/2 kilo. Recibo semanal de remesas. REPRESENTANTES: Sres. D. Vicente R. Velarde y C., Sociedad en Comandita, calle Aduana, núm. 25. Sres. Arellano Blanca Valcárcel y C., calle Aduana, núms. 11 y 12. Almacenes de frutos coloniales y del país. CADIZ

OPRESIONES ASTMA NEURALGIAS. CATABROS, CONSTIPADOS, etc. Por los CIGARRILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Se sigue esta forma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—A P. LA. 111.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las flicterias (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido a su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados. Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroché en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas. Paris, 22 & 19, rue Drouot; y en todas las Farmacias de esta localidad

COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG



10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles. PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries

El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor en la Exposición Internacional Farmacéutica de Viena (Austria) en 1883. Dirigirse a los Sres. Ed. Moyano y C., Agentes en Cádiz.

Compañía Colonial PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ. VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO. Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

LA JEREZANA. TEJO PEREZ Y C.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES ANISADOS DE VINOS MOSTOS JEREZANOS. FABRICA: CALLE MENDEZ NUÑEZ, 15.—SUCURSAL: SANTA MARIA, 8.

En dichos establecimientos se expenden los renombrados aguardientes titulados

ANIS LA MASCOTA, SERRANO JEREZ Y OJEN JEREZ que garantizamos no solo por el Certificado de este Laboratorio Químico Municipal, sino que ofrecemos 1.000 PESETAS

a la persona que pruebe químicamente no ser estos productos de vinos mostos. Además hay un variado surtido de toda clase de aguardientes y licores, tambien garantizados como los anteriores.

Flema de 38 grados, para lamparillas, a 1'25 pta. litro



De omnibus chocolati clarissimus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez e Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.